



CONCEJO DE JARDÍN

ACTA N° 23 MAYO 14 DE 2025

Siendo las 5:00 de la tarde del 14 de mayo de 2025, se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín, por parte del Presidente del Concejo Juan Carlos Rendón Betancur, el cual dio un cordial saludo a todos los Honorables Concejales, a la Secretaria del Concejo Nancy Milena, a la Docente María Olivia Marulanda Orozco Representante Legal del Centro Histórico y Cultural Marco A. Jaramillo, al Secretario de Cultura y Turismo Yeison Acevedo Duque, a los Funcionarios de su gabinete, al Presbítero Cristian David Marín Castañeda, a los prestadores de servicio de la Corporación, a los presentes en las barras, a la comunidad Jardineña que sintoniza la sesión en vivo por el Canal comunitario Antena 4, y por las redes sociales Facebook live y YouTube.

Seguidamente, solicitó a la Secretaria del Concejo realizar el respectivo llamamiento a lista, contando con la asistencia unánime de los miembros de la Corporación (Presidente del Concejo: Juan Carlos Rendón Betancur, Vicepresidenta Primera del Concejo: Luz Marina Carvajal de Pabón, Vicepresidente Segundo del Concejo: Uriel Antonio Rendón Agudelo, Concejal Gabriel Jaime Salazar Castaño, Concejal Gloria Lucia Mesa Jaramillo, Concejal Rubén Darío Franco Uribe, Concejal Luís Horacio, Concejal Carlos Arturo Jaramillo Jaramillo, Concejal María Elena Correa Mesa, Concejal María Girlesa Morales Jaramillo, Concejal Sara Cristina Piedrahita Castro)

Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se dio lectura al siguiente Orden del Día:

- 1. ORACIÓN A CARGO DE LA CONCEJAL GLORIA LUCÍA MESA JARAMILLO.**
- 2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 15 DE FEBRERO 27 DE 2025.**
- 3. INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y CULTURAL MARCO A. JARAMILLO.**
- 4. PRESENTACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA SEMANA DE LA CULTURA, FIESTAS DE LA ROSA Y ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO JARDINEÑO.**
- 5. PROPOSICIONES Y VARIOS**
- 6. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN**

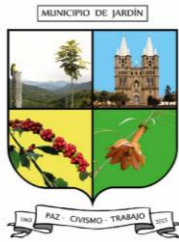
El cual fue aprobado por unanimidad como fue propuesto.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LA ORACIÓN ESTUVO A CARGO DE LA CONCEJAL GLORIA LUCÍA MESA JARAMILLO

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N°15 DE FEBRERO 27 DE 2025.

La cual sometida a consideración fue aprobada por unanimidad sin modificaciones ni sugerencias.



CONCEJO DE JARDÍN

3. INTERVENCIÓN DE LA REPRESENTANTE LEGAL DEL CENTRO HISTÓRICO Y CULTURAL MARCO A. JARAMILLO.

El Presidente del Concejo informó a los Concejales y comunidad, que el 08 de Mayo de 2025 le fue enviada invitación a la Representante Legal del Centro Histórico y Cultural Marco A. Jaramillo, Docente Olivia Marulanda Orozco para que presente informe sobre el funcionamiento actual del Centro Histórico y las diferentes actividades que realizan. Se le concedió un espacio de 30 minutos para que presentara el respetivo informe, el cual se adjunta a la presente Acta y fue enviado con anticipación a los Concejales.

Terminando de rendir el informe, el Presidente del Concejo le concedió la palabra a los Concejales, los cuales realizaron las siguientes intervenciones:

La Concejal Gloria Lucía Mesa felicitó la labor del Centro de Historia y expresó su reconocimiento a la persistencia de su labor cultural. Preguntó con cuántos integrantes cuenta actualmente el Centro de Historia y si en los 35 años de fundación la Profesora Olivia viene acompañando el proceso.

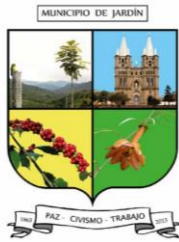
El Concejal Carlos Arturo Jaramillo agradeció la información y felicitó a la profesora Olivia. Se refirió a la importancia del reconocimiento al mérito Jardineño considerando que había sido bien otorgado a empresas que generan empleo y desarrollo. Propuso que Jardín contara con una reseña histórica y un museo con historias reales, dado a que “hay mucho que contar”.

La Concejal María Elena hizo un llamado a que se articulen acciones entre el Centro Histórico y las Secretarías de Turismo y Planeación para regular la proliferación de avisos y elementos que alteran el patrimonio del municipio. Manifestó que ha buscado sin éxito un acuerdo que regule los avisos sin encontrarlo. Solicitó se radique un proyecto de acuerdo en el Concejo que permita coordinar y regular ese tema.

El Concejal Rubén Darío Franco recordó a la profesora Olivia que en sesiones anteriores ha manifestado la necesidad de un monitor, preguntó en qué va ese proceso y sobre la intención del Centro de Historia de administrar la Casa Museo. Le parece muy buena la propuesta del "museo andante".

El Presidente del Concejo aclaró a los Concejales que algunas de las solicitudes realizadas a la profesora Olivia no eran de competencia del Centro de Historia sino de Planeación Municipal u otras dependencias, como la Inspección.

La Concejal Luz Marina Carvajal reconoció el trabajo del Centro de Historia, el cual calificó como “una propuesta trabajada con las uñas” y que ha dejado huella en el municipio. Recordó que en el año 2018 se hizo revisión y ajuste al Esquema de Ordenamiento Territorial, el cual regula los avisos comerciales, está escrito y es un tema de hacerlo cumplir por el ejecutivo. Informó sobre una asesoría de la Universidad de Antioquia, cuyo equipo valoró altamente el archivo histórico municipal y alertó sobre su precaria custodia, recomendó buscar una metodología para su conservación y uso museográfico. Propuso crear un semillero de pequeños historiadores para garantizar continuidad generacional. En cuanto a la crisis económica del municipio por la situación turística con los comerciantes y el agrícola por el tema del invierno y el estado de las vías, planteó que se podría declarar emergencia económica, con propuestas que deben llegar desde el ejecutivo, como disminución de cargas impositivas y estímulos para comerciantes.



CONCEJO DE JARDÍN

Cuestionó el procedimiento de la elección del reconocimiento al mérito Jardineño, ya que no se siguió el proceso adecuado de presentación de terna ante el Concejo Municipal, por lo que propuso su revisión y validación. No se convocó oportunamente al Presidente del Concejo Municipal, por eso no tuvieron la oportunidad de conocer desde el Concejo quiénes eran las personas postuladas, ahí fue donde se tuvo la falla para revisar esa propuesta. Considera que han sido muy juiciosos y han entregado esa medalla al mérito de una manera muy efectiva a personas que realmente lo necesitan.

El Concejal Gabriel Jaime Salazar preguntó si los guías turísticos del municipio se apoyan en el Centro Histórico para obtener información y con qué instituciones o empresas trabajan para intercambiar programas o desarrollar actividades. Manifestó que antes se veía que los niños de primaria eran llevados a conocer instituciones y lugares importantes del municipio, por lo que es su deseo de que se retomen esas actividades.

El Concejal Uriel Antonio Rendón manifestó que le parecía lamentable que la historia de Jardín estuviera “en una cocina y en el olvido”, resaltó que ya es hora de que tengan un lugar digno como la Casa Museo. Recordó que el Concejo había aprobado una cátedra municipal por lo que solicitó al Centro de Historia apoyar su implementación, especialmente en las escuelas rurales. Lamentó la situación de los campesinos y comerciantes por la crisis económica y solicitó que se pensara en mantener las vías alternas en buen estado permanente no solo cuando ocurren emergencias.

El Presidente del Concejo solicitó a la Docente enfatizar más en los proyectos, su objeto, el alcance, preguntó por la articulación que se viene teniendo con el Secretario de Turismo y Cultura del municipio con relación al Plan de Desarrollo, si hay algunos que tengan transversalidad, por eso es muy importante primero el empalme generacional y después el relevo generacional.

El Presidente del Concejo manifestó que no recibió ninguna invitación a reunión sino que el mismo día que realizaron la elección lo convocaron en las horas de la tarde, a la cual no asistió por no encontrarse en el municipio y no contando con la disponibilidad de ninguno de los Vicepresidentes, por lo que en su representación asistió la Concejal Sara Piedrahíta.

La Profesora Olivia Marulanda dio respuesta a las inquietudes de los Concejales de la siguiente manera:

-Manifestó que actualmente son dos los integrantes de la Corporación, ella es miembro fundador desde 1990 junto con otras personas de las cuales solo uno todavía hace parte de la Corporación, otros no están activos, pero siguen apoyando desde la distancia en muchos eventos y proporcionando información que se requiere.

-La casa museo fue donada en el año 2000 por Doña Clara Rojas, en ese testamento dice que formaría una fundación llamada Cesar Moisés Rojas Peláez, pero al morir el director de dicha fundación y faltar varios en la junta, la fundación no siguió funcionando y fue donde nació el centro de historia para cumplir la función que cumplía aquella fundación.

-Sobre la medalla al mérito, explicó que el proceso fue hecho bajo el Acuerdo de 2020 que exige presentar hojas de vida a una Junta organizadora. Debido a aplazamientos, se realizó una reunión urgente para cumplir con el calendario, reconoció que fue “a quemarropa”, pero necesaria.

-Reiteró que, aunque no es competencia directa del Centro de Historia, han acudido a Planeación a denunciar avisos y construcciones que atentan contra el



CONCEJO DE JARDÍN

patrimonio. Confirmó que hubo reuniones y que tienen pendiente un encuentro con constructores.

-Han solicitado un monitor varias veces para tener el Centro abierto al público. Comentó que el pueblo requiere un lugar donde se custodie su historia.

- Las actividades realizadas en escuelas rurales y urbanas se han hecho en escuelas como: el Alto del Indio, La Casiana, La Arboleda, Serranías, entre otras, llevando libritos, haciendo talleres y contando historias locales.

-Sobre los guías turísticos, algunos acuden a ellos, pero la mayoría no porque algunos desinforman a los turistas sobre la iglesia y el uso de la sangre de toro.

Sobre la cátedra municipal y vigías del patrimonio, existe desde 2003 y se ha venido trabajando con profesores de sociales, anteriormente tenían niños vigías, pero por falta de apoyo y tiempo no se ha continuado. Señaló la necesidad de recuperarlos.

-Sobre la Casa Museo y fiestas de la Rosa, manifestó que siguen esperando un espacio allá.

-Manifestó preocupación por celebrar fiestas con la actual crisis y propuso considerar su aplazamiento.

-Sobre la Secretaría de Turismo y Cultura: Consideró que deberían ser dos cargos distintos, dada la magnitud y responsabilidad de cada uno.

El Presidente del Concejo agradeció a la Profesora Olivia su intervención en el Concejo.

4. PRESENTACION DE LA PROGRAMACIÓN DE LA SEMANA DE LA CULTURA, FIESTAS DE LA ROSA Y ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO JARDINEÑO.

El Presidente del Concejo informó a los Concejales y comunidad, que también el 08 de Mayo de 2025 le fue enviada citación al Secretario de Turismo y Cultura Yeison Acevedo Duque para que presentara a la Corporación y comunidad la programación de la semana de la cultura, de las fiestas de la rosa, del cumpleaños de Jardín y de la entrega del reconocimiento al mérito Jardineño. Al cual se le concedió el uso de la palabra por 30 minutos para que presentara el respectivo informe, el cual se adjunta a la presente Acta y fueron enviadas con anticipación a los Concejales.

Terminando de rendir el informe, el Presidente del Concejo le concedió la palabra a los Concejales, los cuales realizaron las siguientes intervenciones:

La Concejala María Elena Correa le pareció importante la selección del afiche de las fiestas, pero hubiera sido mejor si en el informe hubieran presentado todos los que participaron en el concurso del afiche. También debieron informar a los participantes con tiempo que ya había un afiche seleccionado con x requisitos. Pregunto cuántas personas conformaron el grupo para selección del afiche, quiénes son, de qué hacen parte, qué bases principales tuvieron. Le llamó la atención que se dijera que no hubo casi participación y postulación para la medalla al mérito Jardineño, preguntó si hubo buena publicidad, si hubo información, si la comunidad tuvo suficiente conocimiento sobre los requisitos para postular a personas que cumplieran los requisitos.

El Concejala Carlos Arturo Jaramillo manifestó que en la programación solo observo baloncesto y juegos callejeros, preguntó por qué no se convocaron otros deportes, si la sinfónica de la Universidad de Antioquia se va alternar con la escuela de música de Jardín. También mencionó que las sillas del auditorio de la casa de la cultura están en mal estado, preguntó si les están haciendo algún arreglo para las actividades programadas.



CONCEJO DE JARDÍN

La Concejal Sara Cristina Piedrahita manifestó que cuando asistió en representación de la mesa directiva a la reunión para la elección del reconocimiento al mérito Jardineño, solo presentaron a 3 personas sin una hoja de vida y sin algún tipo de protocolo, por lo que considera que debe ser algo más formal y estudiado.

La Concejal Luz Marina Carvajal manifestó con preocupación que ha notado que la casa de la cultura nueva está sufriendo el deterioro por las palomas y parece ser la única edificación de la calle que tiene esa problemática, por lo que solicitó una revisión a los cables de energía que se encuentran visibles para mitigar la problemática con las palomas.

Manifestó que, si se cambiaran las fechas de las fiestas, debía pasar por el Concejo ya que las fiestas están protegidas por el Acuerdo 19 de 2021 con una fecha ya establecida, por lo tanto, se debe realizar cumpliendo con las condiciones que hay cumplir.

El Concejal Uriel Antonio Rendón preguntó cuál es la vinculación de Karmata Rúa en la semana de la cultura y en las fiestas, consideró que el resguardo debería tener una participación activa. También preguntó si el logo que mostró al municipio, se ve bonito, pero es muy poco visible a la vista de las personas y qué significa cada una de las ilustraciones.

El Presidente del Concejo realizó una síntesis de la manifestación de los Concejales, de los comerciantes, de algunos empresarios, gremio gastronómico, productores y más, hay una preocupación latente por el impacto económico que se está generando, no solo por lo que se proyecta de las fiestas sino también por la problemática que viene desde la semana santa, por eso manifestó ser partidario de que el turismo debe estar asociado a lo privado. Preguntó en cuanto al Acuerdo de las fiestas, cuál sería la dinámica o el proceso a partir de las decisiones que se puedan tomar.

El Secretario de Turismo y Cultura, respondió a las inquietudes de los Concejales de la siguiente manera:

-Si, se realizó un reconocimiento especial, participaron ocho personas en total, de las cuales una fue la ganadora, a los siete restantes se les envió una carta de agradecimiento por su participación. Aclaró que todas las propuestas fueron publicadas en las plataformas oficiales de la Secretaría (Instagram y Facebook) y que, si alguien no tiene acceso, pueden solicitarle el radicado y copias físicas de la documentación del proceso. Las condiciones generales del concurso son principalmente Jardineños o residentes que lograran mostrar el conocimiento de lo que representa jardín, la propuesta debía responder a la frase “Jardín la Villa encantada” se valoró la armonía visual, la creatividad y la representación de la identidad Jardineña, Los elementos visuales debían de ser originales o contar con derechos de autor, en este caso no se tuvo la necesidad de tener los derechos de autor, pero sí tienen un acta firmada por él, que también es uno de los requisitos del ganador, que cederá los derechos patrimoniales de la obra a la Administración municipal permitiendo la adopción de los elementos propios de la obra a todo lo que hagan en cuestión del material POP. El ganador fue Daniel Carmona Betancur, que es un pintor y grafitero del municipio.

- ¿Quién los elige? Todo este proceso es dirigido por la Secretaría de Turismo y Cultura en asocio con la Dirección de Comunicaciones del Municipio, la Señora Alcaldesa, es un proceso que se desarrolla internamente con el equipo de trabajo de la administración.



CONCEJO DE JARDÍN

- Reconoció que, en caso de que se decidiera aplazar las fiestas, se deberá seguir el conducto regular conforme al Acuerdo 019 de 2021. Llevará el tema al Consejo Consultivo de Turismo porque es urgente repensar la economía del municipio, por su fragilidad frente a emergencias.
- La medalla al mérito Jardineo, el Acuerdo es claro con la responsabilidad de recolectar las hojas de vida y de presentarlas al comité evaluador que son los integrantes del Centro de historia.
- Explicó que desde la Secretaría se han desarrollado actividades culturales en el Resguardo, como danza y literatura mediante el proyecto de cultura itinerante. Reconoció que no hubo una actividad programada directamente en el territorio del Resguardo para esta edición, pero manifestó su disposición de incluir al Resguardo en futuras políticas públicas culturales.
- Indicó que existen varios formatos del logo, el principal es el logo símbolo, con un estilo más institucional, pero también hay versiones con siluetas reconocibles para los Jardineños. Aclaró que no todos los formatos son igualmente interpretables para quien no sea del municipio.
- El año anterior tuvo la misma pregunta en cuanto a los deportes, pero es la semana de la cultura no la semana del deporte, sin embargo, claramente el deporte es cultura por eso tendrá presencia en la semana de la cultura con juegos callejeros, baloncesto, ajedrez, tenis de mesa, micro.
- La sinfónica de la Universidad de Antioquia ya llega con un montaje, una propuesta totalmente diseñada, un ensamble propiamente de ellos, por eso no es posible hacer el cruce con la escuela de música, sin embargo, se hará la gestión para ver si se puede realizar un intercambio.
- Las sillas del museo es un proyecto que se tiene pendiente, sin embargo, están haciendo mantenimiento preventivo a la Casa de la Cultura, hicieron una gestión con la Fundación Bolívar, en este momento están haciendo un cambio completo de cielo rasos y le cambiarán la imagen a la Casa de la Cultura, en los temas de pinturas y acabados, ya le están haciendo unas intervenciones.
- Sobre el proceso de selección de la Medalla al Mérito Jardineño, explicó que este año no se recibieron postulaciones. Por lo tanto, durante la reunión de junta se propuso que cada integrante presentara un candidato, se realizó una votación, y resultó elegida la empresa Agrojar y Jardín Exotics.
- Mencionó que está promoviendo un macroproyecto para crear una entidad de capital mixto que organice el turismo del municipio. Reiteró que el turismo no puede depender exclusivamente de recursos públicos, como sí lo puede hacer la cultura.
- Los recursos que hay son de cultura, hay que aprovechar esos recursos para financiar la cultura y el turismo, tiene que ser de capital, tiene que provenir de capital privado.

La Concejala Luz Marina Carvajal preguntó por un proyecto que no ha sido mencionado en las prepuestas pero que está circulando entre los prestadores de servicio turístico, y es una idea donde se propone que el turismo en Jardín lo maneje el centro logístico que está diseñado para temas de transporte, es un tema grande que igual debe pasar por muchas instancias, incluyendo el Concejo, porque reestructura muchos objetivos de trabajo de la comunidad y del municipio. Preguntó qué formalidad tiene, qué consultas tiene, qué piso jurídico tiene para que la comunidad ya esté hablando del tema.

El Secretario respondió que no le gusta desarrollar los proyectos en secreto en el sentido de que todas las opiniones son importantes, no es un proyecto formal, es un proyecto que está en estructuración, en validación de los jurídicos de la Alcaldía, del Centro logístico. La propuesta inicial, que también es uno de los factores que están evaluando, es proponerle al Concejo Municipal la creación de una entidad nueva, pero requiere unos esfuerzos de capital y de recursos



CONCEJO DE JARDÍN

jurídicos, administrativos, es una propuesta sobre la mesa. También hay otra propuesta, ya hay una empresa con capital mixto que tiene los predios que atractivamente pueden ser opcionados para administrar el turismo del municipio y que adicionalmente dentro de los estatutos hay una facilidad de adaptarla para que acoja todas estas iniciativas, esto se está revisando, nada de es oficial, son ideas que se están consultando.

-Frente a cómo se administra el turismo del municipio, esa es la pregunta que se le ha hecho a muchos prestadores de servicios turísticos, se está mirando la posibilidad de encontrar una organizadora del destino que funciona muy bien en Europa, en Colombia no hay modelos, pero Jardín podría ser uno de los pioneros a nivel nacional de cómo se administra el turismo, ya que el municipio es de cierta manera un destino internacional, debe de estar a la altura, si se logra como en la visión que se tiene, muchos de las falencias o las debilidades que se tienen como destino podrían ser solucionadas con acuerdos desde lo público y privado, que realmente es lo que se necesita, ver como administra de una manera más correcta en beneficio de toda la sociedad.

La Concejal Luz Marina Carvajal reiteró que si están siendo claros con la comunidad para presentar unas ideas que pueden convertirse en proyecto, sugirió que esas propuestas e ideas, sean más ampliamente divulgadas, convocadas más personas y que se evite la incompatibilidad de objetivos, porque se constituyó una entidad mixta con una finalidad específica y con unos socios y recursos establecidos, el turismo es otra cosa, no es físico, la alianza público-privada, que es una muy buena idea y se ha presentado varias veces en el Concejo, es que, si se va a trabajar sea con más potencia, más claridad y más invitados.

El Secretario le dio la razón a la Concejal, manifestando que tiene que ser difundido al 100% y la participación tiene que ser masiva de los Jardineños principalmente, pero enfatizó en que muy probablemente dichos comentarios no llevan más de 15 días -1 mes, y precisamente se está preparando una propuesta formal para los mismos accionistas de la empresa que hace parte mayormente de la administración municipal, se está avalando jurídicamente.

El Presidente del Concejo resaltó 2 puntos importantes:

- 1) Estudiar jurídicamente en caso de que se tenga que tomar una decisión sobre las fiestas, de cuál sería el procedimiento.
- 2) Generar estrategias conjuntas, que se trabaje en alguna estrategia, como temas tributarios de exoneración o alguna idea para mitigar un poco el impacto al comercio.

Finalmente, agradeció al Secretario por la presentación del informe.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La Concejal María Girlesa Morales agradeció a los Concejales y a la comunidad por estar al pendiente de su salud, a Dios por permitirle regresar nuevamente al Concejo

La Concejala María Elena Correa solicitó al Presidente que se le diera lectura al artículo segundo del Acuerdo 020 del 2020, relacionado con la Medalla al Mérito Jardineño, con el objetivo de precisar el procedimiento correspondiente a la presentación de ternas por parte de las organizaciones sociales. Manifestó que consideraba importante revisar si el procedimiento seguido en esta ocasión fue el adecuado.

El Presidente del Concejo propuso realizar un cambio en la programación ya aprobada, relacionado con las sesiones programadas para los días jueves 15 y



CONCEJO DE JARDÍN

sábado 17 de mayo. Explicó que para el día sábado 17 de mayo estaba programada la sesión conjunta en cumplimiento de la Ley 1195, con participación de niños y adolescentes. Sin embargo, tras una conversación con el rector de la Institución Educativa, concluyó que era complicado lograr la asistencia de los niños a las 8:00 a.m. de un sábado, por razones como la falta de acompañamiento de padres, la hora y otros factores logísticos.

También informó que recibió un oficio de la Gerente de la empresa Ingeniería Total, en el que manifestó que no podría asistir a la sesión del jueves 15 debido a compromisos académicos previos con la universidad.

Sometida a consideración esta propuesta fue aprobada por unanimidad.

6. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN.

El Presidente del Concejo agradeció a los Concejales y comunidad por su participación, los invitó a la próxima sesión plenaria el Jueves 15 de Mayo a las 5:00 p.m.

Se dio por finalizada la sesión plenaria a las 7:35 p.m.

JUAN CARLOS RENDÓN BETANCUR
Presidente del Concejo

NANCY MILENA CORRALESVERGARA
Secretaria del Concejo

Nota: Las grabaciones de las sesiones plenarias del Concejo Municipal de Jardín, se encuentran publicadas en la página web www.concejodejardin.com

<https://concejodejardin.com/sexta-sesion-del-segundo-periodo-del-concejo-municipal-de-jardin/>